



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

CIRCULAR N° 10

Lima, 27 de marzo de 2013

El Comité de Inversión del Ministerio de Energía y Minas, comunica que, de acuerdo al numeral 1.4.1 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales del “Proyecto Masificación del Uso del Gas Natural, utilizando gas natural comprimido, en las ciudades de Abancay, Andahuaylas, Huamanga, Huanta, Huancavelica, Huancayo, Jauja, Cusco, Juliaca y Puno”, se acuerda modificar Circular N° 08, según el siguiente detalle:

Dice:

EMPRESA	CONDICIÓN
GNC ENERGÍA S.A.C.	PRECALIFICADO

Debe Decir:

EMPRESA	CONDICIÓN
GNC ENERGÍA S.A..	PRECALIFICADO



EDWIN RECENTE OCMIN
Presidente del Comité de Inversión
Ministerio de Energía y Minas